



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.17/1994/12
14 de abril de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Segundo período de sesiones
16 a 27 de mayo de 1994
Tema 6 a) del programa provisional*

EXAMEN DE GRUPOS SECTORIALES, PRIMERA ETAPA: SALUD, ASENTAMIENTOS
HUMANOS Y AGUA DULCE

Carta de fecha 30 de marzo de 1994 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
los Países Bajos ante las Naciones Unidas

Los días 22 y 23 de marzo de 1994, los Países Bajos fueron huéspedes de la Conferencia Ministerial Internacional sobre Agua Potable y Saneamiento Ambiental.

Tengo el honor de enviarle la Declaración Política y el Programa de Acción aprobados por los Ministros (véase el anexo). Esta Conferencia fue una reunión entre períodos de sesiones para preparar el segundo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (16 a 27 de mayo de 1994), en la que se examinará la cuestión de los recursos de agua dulce como uno de los temas sectoriales. Los Ministros decidieron recomendar que el Programa de Acción fuera examinado por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su segundo período ordinario de sesiones, en mayo de 1994, con miras a su aprobación (párrafo 4.6 de la Declaración Política).

El resultado de la Conferencia también es de interés para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (24 de abril a 6 de mayo de 1994). Los Ministros, teniendo en cuenta los problemas especiales de los pequeños Estados insulares, decidieron transmitir la Declaración Política y el Programa de Acción a la Conferencia para su examen (párrafo 4.3 de la Declaración Política).

Le agradecería profundamente que dispusiera que la Declaración Política y el Programa de Acción se distribuyeran como documento oficial de la Comisión

* E/CN.17/1994/1.

E/CN.17/1994/12

Español

Página 2

sobre el Desarrollo Sostenible, en relación con el tema 6 a) de su programa, y que se proporcionaran también a la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

(Firmado) Conde Jan d'ANSEMBOURG
Encargado de Negocios interino

/...